



26 de octubre de 2007

Fuentes Zorita advierte a los ayuntamientos que seguimos en situación de emergencia por la sequía

Se ha dirigido por carta a dieciocho consistorios y reconoce que el año hidrológico se vislumbra algo más positivo

El presidente de la Confederación Hidrográfica del Segura (CHS), se ha dirigido por carta a todos los ayuntamientos de la cuenca de más de veinte mil habitantes, recordando a los alcaldes que la cuenca del Segura se encuentra actualmente en situación de emergencia según el indicador definido en el Plan de Actuación en Situación de Alerta y Eventual Sequía. Situación que ha llevado al Gobierno de la nación a la promulgación el pasado 6 de octubre del RDL 9/2007 por el que se adoptan medidas urgentes para paliar los efectos producidos por la sequía en determinadas cuencas hidrográficas, como es el caso de la del Segura, y por el que se prorrogan hasta el 30 de noviembre de 2008 las medidas adoptadas con anterioridad.

En la misiva, Fuentes Zorita aconseja perseverar en las medidas correspondientes que contempla el Plan de Emergencia frente a situaciones de sequía presentando por cada municipio al organismo de cuenca y que se encuentra actualmente en vigor.

Además, ha insistido en la necesidad de que el citado Plan de Emergencia se adecue a los contenidos del Plan Especial para Situaciones de Alerta y Eventual Sequía de la Cuenca del Segura aprobado el 21 de marzo de 2007 por el Ministerio de Medio Ambiente.

Fuentes Zorita reconoce que las lluvias han ayudado a mejorar la situación en la cuenca del Segura y que hay una mejor situación en los embalses de cabecera del Tajo, lo que ha permitido el importante trasvase aprobado por el Consejo de Ministros el pasado día 5. Estos factores unidos a las medias adoptadas de gestión de la demanda por los municipios de la Mancomunidad de Canales del Taibilla, permiten vislumbrar el escenario de este nuevo año hidrológico de una manera algo más positiva.